2000 D

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL ESTUDIO JURIDICO PENAL RAMIRO AGUILAR TORRES S.A. POR EL EJERCICIO 2008

Señores Accionistas:

Con el fin de dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y su Reglamento, en calidad de Gerente General del Estudio Jurídico Ramiro Aguilar Torres S.A., someto a consideración de la honorable Junta General Universal de Accionistas el presente informe por el ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2008

CONSIDERACIONES GENERALES:

El ejercicio económico del 2008 presentó dificultades e incertidumbre debido a las decisiones políticas del Gobierno Central, relacionadas con la implementación de la nueva constitución y las medidas que adopte en los próximos meses la Asamblea y en el mismo Estado Central, sumado a la crisis económica que azota al mundo, han hecho del 2008 y de lo que va del 2009 uno de los años más difíciles; afectando directamente al sector empresarial en general; y en particular a esta empresa.

POSICIÓN ECONOMICA FINANCIERA:

Me permito adjuntar el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General, mismos que presentan los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2008:

· INDICE DE SOLVENCIA:

<u>Activo Corriente</u> = <u>240.156,09</u> = 1.62 Pasivo Corriente 148.635.64

El índice más óptimo de acuerdo a la naturaleza de la empresa es del 1.5, como podemos apreciar el índice de solvencia del 2003 es de 1.5, determinándose como un índice aceptable ya que la empresa dispensa de un dólar con sesenta y dos centavos por cada dólar de 1.5.

INDICE DE LIQUIDEZ INMEDIATA:

<u>Caja-Bancos</u> = <u>30.407,19</u> = 0.21 Pasivo Corriente 148.635.64

Este índice mide la capacidad de pago inmediata de las obligaciones a corto plazo, es decir que la empresa dispone de veinte y un centavos por cada dólar de deuda a corto plazo.

12 2

CAPITAL DE TRABAJO:

(+) Activo Corriente

240.156,09

(-) Pasivo Corriente

148.635.64

(=) Capital de Trabajo

91.520.45

El capital de trabajo como fuente de recursos para el desenvolvimiento normal de las operaciones comerciales se ubicó en \$91.520,45, mismo que se justifica por el efecto del elevado saldo de las cuentas por pagar.

Por último en el balance del 2008 se establece un resultado favorable de USD \$ 15.813.04; demostrando que el Estudio Jurídico cumplió medianamente con los objetivos por lo que se sugiere planificar y buscar nuevos proyectos para el 2009.

Atentamente,

Geovanna Zárate Mora GERENTE GENERAL

